

- 203.—Tipo yucateco.—Indio mestizo.—Cuadro xxxix.
 204.—Indígena tarasca del distrito de Huetamo, en el Estado de Michoacán.—Cuadro xli.
 205.—Indígena tarasco del mismo distrito.—En el cuadro citado.
 206.—Indígena otomí (hombre), del mismo distrito, y en el cuadro citado.
 207.—Indígena otomí (mujer), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

SALA V.

Los objetos colocados en esta sección pueden clasificarse por épocas, del siguiente modo: Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución de 57, Reforma, Imperio de Maximiliano, y época contemporánea. Con el objeto de facilitar la clasificación, hánse agrupado diversas piezas en lotes, como luego se verá. No debe perderse de vista que la instalación de todos estos objetos es provisional.

INDEPENDENCIA.

160.*—Retrato del Lic. D. Miguel Domínguez, Corregidor que fue de Querétaro cuando la insurrección de 1810; esposo de la ilustre patricia DOÑA JOSEFA ORTÍZ. El retrato es de tamaño natural: representa al Corregidor con el traje de abogado; el rostro de perfil, vuelto á la derecha. Fue cedido este cuadro al Museo por la familia IGLESIAS DOMÍNGUEZ.

* Con el número 159 se había señalado el escaparate donde provisionalmente se instaló parte de las secciones de Heráldica y Numismática originales, que tendrán lugar, como se ha dicho, en un departamento especial.

LOTE «HIDALGO.»

161.—Estandarte en el cual se halla representada la Virgen de Guadalupe; en la parte superior se ven: el escudo de armas de España, y otra especie también de escudo con las figuras de San Pedro y de San Pablo. A la derecha de la imagen se lee con letras muy grandes: VIVA MARÍA S^{ma} DE, y á la izquierda, GUA DAL UPE. Dimensiones: 0^m84×0^m72. Este estandarte, cuya tela es muy tosca, como corriente así mismo su pintura, ha pasado por ser el que adoptó el Sr. cura D. MIGUEL HIDALGO á raíz de la proclamación de nuestra Independencia en 1810. Su autenticidad es muy dudosa;* y sin afirmar ni negar; creo que fue una de tantas banderas que sirvieron de enseña á las huestes insurgentes de esa época.

Hace poco tiempo que se promovió una prolija investigación sobre un cuadro que existía en nuestra cercana Ciudad de Guadalupe Hidalgo, y que se ha supuesto ser el verdadero que se tomó de la parroquia de Atotonilco para servir de lábaro á nuestros insurgentes. El cuadro se llevó al Museo de Artillería que actualmente se forma; aun cuando en mi humilde concepto, creo que siendo un objeto meramente histórico y no un trofeo de guerra, el cuadro tiene mejor sitio en este Museo Nacional, donde debe trasportarse.

162.—Cuadro que contiene tres piezas de uso personal del Sr. Hidalgo: **1.** ESTOLA muy deteriorada por el uso. Fue obsequiada al Teniente Coronel de Ingenieros D. Ignacio Iniestra, por D. José María Izázaga, Oidor jubilado que fue de la Audiencia de Guadalajara, según documento que obra en la Secretaría de este Museo Nacional. **2.** MASCADA DE SEDA,

* Es de lamentarse que muchos objetos de gran veneración para todo mexicano, carezcan de auténtica, obligando necesariamente al escritor á perderse en conjeturas.

ajedrezada, rota en diversas partes. **3.** PUÑO DE BASTÓN, que representa á una figura humana.

163.—Escopeta de factura española (de Eibar); todavía conserva el pedernal; sobre el cañón tiene este nombre con letras incrustadas: *Dn. Josef Ignacio Álvarez Gato*. Pieza también, según se dice, de uso personal del Sr. Hidalgo.

164.—Sillón con cuero claveteado; respaldo liso: el cuero del asiento muy roto. Perteneció al Sr. cura Hidalgo.

El estandarte, las piezas que figuran en el cuadro **162**, la escopeta y el sillón, se reprodujeron al cromo en una lámina colocada frente á la página 710 del tomo III de *México á través de los siglos*.

LOTE «MORELOS.»

165.—Sillón que se dice tuvo en su prisión de la Ciudadela de México el caudillo de la Independencia D. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.

166 y 167.—Dos espejos chicos, con dorados marcos: al pie tiene cada uno un brazo para candileja. Se cuenta que las luces que hubieron de ponerse en estos brazos ardieron la última noche de la vida de Morelos, 21 de Diciembre de 1815, en la capilla donde se tuvo á aquel caudillo. Éste fue pasado por las armas la mañana del 22, en el pueblo de San Cristóbal Ecatépec, cercano á México.*

* El sillón núm. 165 y estos dos espejos fueron recogidos del Palacio Nacional por el Sr. Dr. D. Jesús Sánchez, antiguo Director del Museo; conservándose allí la tradición de haber pertenecido al Sr. Morelos.

LOTE «ITURBIDE.»

168.—Escaparate que contiene un juego de refresco, formado por diez piezas de cristal. Cada pieza, con excepción de dos, dejan ver la efigie en busto de D. AGUSTÍN DE ITURBIDE y el facsímile de la firma de este consumidor de la Independencia mexicana. En las otras dos piezas se ve dibujado el castillo antiguo de Chapultepec. Algunas piezas están usadas. El juego es blanco, azul y oro.

169.—Cuadro en el cual está representada la casa que habitó en Iguala D. Agustín de Iturbide el año 1821. Es curioso: parece que á últimas fechas, según noticias, estaba igual á como se ve en el cuadro.

170.—Tambor con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala. Es de forma común y corriente. En el exterior de la caja se ven las armas de España. El plan fue proclamado en 24 de Febrero de 1821, en Iguala.*

170 a.—Urna en que estuvieron depositados los restos de algunos héroes de la Independencia, desde el sábado 27 hasta el lunes 29 de Julio de 1895, en que se colocaron en otra urna mandada construir por las sociedades obreras. Los señores D. Arcadio Arellano y D. Pedro Ordóñez, Regidor del Ayuntamiento de México, la cedieron á esta Corporación Municipal, la cual acordó en cabildo de 9 de Agosto del mismo año 1895, se remitiera á este Museo Nacional para su conservación. La urna es una caja de metal y cristales, de 0^m86 de largo, por

† Este tambor, igualmente, fue recogido del archivo del Ayuntamiento de México por el Sr. Sánchez. No pudo adquirir ningún documento relativo á la autenticidad del instrumento; diciéndosele que por tradición se sabía el uso que tuvo.

0^m32 de ancho y 0^m72 de altura. Los restos que tan brevemente guardó, se encontraban depositados en la pequeña cripta del Altar de los Reyes de la Catedral de México; habiendo sido trasladados muy solemnemente en 30 de Julio del precitado año, desde el Palacio Municipal, hasta la capilla de San José en la propia Iglesia Metropolitana, donde hasta la fecha se conservan en un monumento que para el objeto se mandó erigir allí. Se piensa cambiarles de lugar.

DOCUMENTOS.

171 á 184.—Conmemoración de varios beligerantes de la insurrección de la Nueva España.—Catorce cuadros, dividido cada uno de ellos en cuatro grupos: es una compilación de varios documentos referentes á la época de la Independencia. La colección es interesante; la idea excelente; pero por desgracia la ejecución fue bastante mala. Débense al infatigable D. JUAN E. HERNÁNDEZ Y DAVALOS (muerto hace dos años), quien los vendió al Museo. Cada cuadro tiene su número de orden particular, del 1 al 14, además del que en toda la serie general de este Departamento le corresponde. Los cuadros contienen más de mil firmas, unas originales, otras en facsímile; diversos documentos ya publicados por el mismo Sr. Hernández; unas sesenta ilustraciones; escudos de armas, divisas militares, sellos y planos. El estudio se divide en tres grupos generales: 1º, Sostenedores del gobierno español; 2º, Insurgentes; 3º, México Independiente. La materia se trata por orden cronológico.

LOTE «RIVA PALACIO.»

He impuesto este nombre á una interesante colección de objetos, obsequiada á este Museo por el SR. GENERAL D. VICENTE RIVA PALACIO, según consta en la auténtica colocada en el cuadro número 185. Consta el lote de catorce partes; * cada pieza tiene dos cifras, una romana y otra arábica: la primera es la que le corresponde por la auténtica citada; la segunda, que es el número de orden de la serie general, facilita al visitante, por medio de esta Guía, encontrar la pieza respectiva. Enumeraré brevemente.

185.—Auténtica en pergamino, de los objetos cedidos á este Museo por el Sr. General D. Vicente Riva Palacio.

186.—Sillón que perteneció al SR. CURA D. MIGUEL HIDALGO, recogido en 1847 del curato de Dolores, por el Sr. D. Mariano Riva Palacio.—Número I de la Auténtica.

187.—Decreto del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la Patria á los GENERALES D. GUADALUPE VICTORIA y D. VICENTE GUERRERO.—Copia manuscrita de fecha 20 de Septiembre de ese año.—Número VII de la Auténtica.

188.—Sentencia del Real Consejo Superior de Almirantazgo, residente en Génova, pronunciada en 28 de Julio de 1836 contra FRANCISCO PICALUGA, aprehensor del General D. Vicente Guerrero.—Texto impreso en italiano.—Número VIII de la Auténtica.—Empujado el General Guerrero por las tempestades políticas hacia el Sur de la República, se encontraba en

* El troquel marcado con el número XIII, no ha llegado á ingresar al Museo.

Acapulco, donde llegó procedente de Guayaquil un bergantín sardo, *Il Colombo*, al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante italiana. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo el General pasó á *Il Colombo* junto con otras personas, cuando, después de la comida, traidoramente y de improviso el bergantín se hizo á la vela, enderezando la proa rumbo á Huatulco y haciendo prisionero á Guerrero. Á este último puerto llegaron en 20 de Enero de 1831, y allí entregó Picaluga al General en manos del capitán D. Miguel González. Trasladado Guerrero á Oaxaca, un consejo de guerra lo sentenció en 10 de Febrero á ser pasado por las armas, por el delito «de *lesa nación.*» En la mañana del 14 de ese mes se fusiló á aquel caudillo de la Independencia, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca, sepultándose provisionalmente su cadáver en la iglesia del curato.*

La opinión pública señaló á la administración de D. Anastasio Bustamante como la autora de semejante atentado, cuyo instrumento ciego fue Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior de Almirantazgo de Génova lo condenó, según la sentencia, «á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándolo *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes régias contra los bandidos de primer orden*, en cuya categoría debía considerarse á Picaluga.»

189.—Silla del caballo que montaba MAXIMILIANO en Querétaro al ser conducido prisionero, y que obsequió al General Riva Palacio.—Número XI de la Auténtica.

190.—Lote de las siguientes piezas, conforme á la Auténtica 185.

* Ahora descansan los restos en el Panteón de San Fernando de México, llamado de los "Hombres Ilustres."

II.—ESPUELA que parece haber pertenecido al Sr. Cura D. Miguel Hidalgo.

III y IV.—CASACA MILITAR Y PIQUETA bordadas de oro, pertenecientes al General Guerrero.

V.—Grupo formado por: el PAÑUELO, la BANDA y los ESCAPULARIOS que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado en Cuilapa el 14 de Febrero de 1831. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala.—PURERA de carey incrustada de plata, con las iniciales V. G.—PELO del mismo General.—BALA engastada en oro, que se halló en el cráneo de Guerrero al exhumar sus restos.—Documentos MSS. é impresos referentes á Guerrero, coleccionados por el Sr. D. Mariano Riva Palacio.

VI.—ESPADA que perteneció al GENERAL D. FRANCISCO JAVIER MINA, héroe de nuestra Independencia, y que poseyó después el General D. Vicente Guerrero.

IX.—BIRICÚ de D. AGUSTÍN DE ITURBIDE.—PLUMERO tricolor (verde, blanco, rojo) que tenía puesto en el sombrero montado el mismo Iturbide al entrar á México el 27 de Septiembre de 1821, al frente del Ejército Trigarante.

X.—BANDERA en magnífico estado de conservación, quitada al Regimiento de la Emperatriz por las fuerzas republicanas, en la batalla de la Magdalena, cerca de Uruápan (Michoacán), el 20 de Febrero de 1866.

XII.—ESPADA que usó el GENERAL D. VICENTE RIVA PALACIO durante el sitio puesto á la ciudad de Querétaro (1867) por las fuerzas republicanas.

XIV.—ACTA original manuscrita, en pergamino, levantada por el Notario de Ciudad en 18 de Julio de 1796, al colocarse la primera piedra del pedestal que se levantó en la Plaza Mayor de México para la estatua ecuestre de Carlos IV. El acta se depositó bajo esa misma piedra, hallándose al demoler el pedestal.

XV.—Pequeña rama del árbol que da sombra á la huesa vacía de NAPOLEÓN I en la isla de Santa Elena.

191.—Pupitre que usó el General Guerrero.—No pertenece al lote anterior.

RETRATOS.

192.—Retrato en cera, de D. Agustín de Iturbide, consumador de la Independencia mexicana. Representátese de busto y perfil.—0^m93×0^m74.

193.—Retrato del General D. Guadalupe Victoria (trocó por éste su nombre de *Félix Fernández*), primer Presidente de la República Mexicana: tomó posesión en 10 de Octubre de 1824 dejando el puesto á fines de Marzo de 1829. Anteriormente había sido nombrado para formar parte del Poder Ejecutivo que en 1823 gobernó, á la caída de Iturbide. El cuadro, que le representa de tamaño natural y de uniforme, procede del antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela N. Preparatoria), del que fue alumno el Señor Victoria.

194.—Retrato de D. Vicente Guerrero, héroe de la Independencia. Formó parte, como suplente, del Poder Ejecutivo en 1823. En 1º de Abril de 1829 tomó posesión de la Presidencia de la República, en lugar de D. Guadalupe Victoria, gobernando hasta Diciembre del propio año.—1^m07×0^m85. Es reproducción de otro cuadro existente en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, hecha por ANACLETO ESCUTIA en 10 de Septiembre de 1850.

195.—Otro retrato de D. Vicente Guerrero.—Parece copia del anterior, de mala ejecución.

196.—Retrato del General D. Anastasio Bustamante.—0^m95×0^m67.—Fue Vicepresidente efectivo de la República, desde el 31 de Diciembre de 1829 hasta Agosto de 1832, y Presidente, de Abril de 1837 á Septiembre de 1841, con una corta interrupción en este período.

197.—Retrato del General D. Juan Álvarez, pintado por CARLOS GUEVARA en 1853.—1^m02×0^m81. Fue Presidente interino de la República desde el 4 de Octubre de 1855 hasta el 11 de Diciembre del propio año.

198.—Retrato del General D. Antonio López de Santa Anna.—0^m84×0^m67.—Le representa joven; poco más de medio cuerpo. El General Santa Anna, célebre en la Historia Patria, fue diversas ocasiones Presidente de la República desde el año 1833 hasta el 1855, en que alternó el gobierno con distintos personajes. Tuvo en sus manos, como ninguno, el porvenir de México; ninguno, como él, se presentó en el poder con tanto brillo: falleció en esta Capital completamente olvidado. *Sic transit gloria mundi*.

199.—Otro Retrato del General Santa Anna—Más pequeño: mide 0^m57×0^m44, representándole de edad más avanzada.

200.—Retrato del Dr. D. Manuel Posada y Garduño, primer Arzobispo mexicano de México independiente, por lo cual se le ha puesto en esta galería. El cuadro le representa de cuerpo entero; la inscripción que se advierte allí dice:

EL ILLMO. S. D. D. MANUEL POSADA DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MÉJICO CATEDRÁTICO I CANCELARIO DE ESTA N^l (nacional) I P^a (pontificia) UNIVERSIDAD.

Fue preconizado Arzobispo en 31 de Diciembre de 1839 y gobernó la Mitra hasta el 30 de Abril de 1846, en que falleció.

201.—Retrato del Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, segundo Arzobispo mexicano de México independiente. Fue notable este Arzobispo por la defensa que hizo de las inmunidades de la Iglesia. El cuadro le representa de cuerpo entero: hace juego con el anterior. La leyenda puesta en la tela dice:

EL YLMO. S^r D^r Dⁿ LAZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS ARZOBISPO DE MEJICO Y ANTES OBISPO DE SONORA DISTINGUIDO MIEMBRO DE ESTA UNIVERSIDAD EN QUE RECIBIÓ EL GRADO DE D^r EN CANO-

NES, Y FUÉ CATEDRÁTICO DE CLEMENTINAS Y DE INSTITUTA. SE RE-
TRATÓ EN EL AÑO DE 1852.

El Sr. Garza gobernó la Mitra de México desde el 11 de
Febrero de 1851, hasta el 17 de Enero de 1860 en que salió de
la República. El 11 de Marzo de 1862 murió en Barcelona.
Sus cenizas yacen en la capilla de la Purísima de la Catedral
de México.

CONSTITUCIÓN DE 1857.

202.—Cuadro que contiene tres piezas: 1ª, UNA DE LAS DOS
PLUMAS CON QUE SE FIRMÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1857.—2ª, AUTÓ-
GRAFO del manifiesto con que los constituyentes presentaron
á la Nación la Carta Política de la República: autógrafo es-
crito de puño y letra del diputado D. FRANCISCO ZARCO.—3ª,
AUTÉNTICA de ambas piezas, de puño de D. BASILIO PÉREZ GA-
LLARDO, quien las obsequió al Museo.

REFORMA.

LOTE «OCAMPO.»

203.—Retrato de D. Melchor Ocampo.—Copia fotográfica de
0^m13×0^m20, de un retrato al óleo hecho por D. SALOMÉ PINA,
que se conserva en el Gabinete del Gobierno en Morelia (Es-
tado de Michoacán).

204.—Trozo del árbol donde se asegura que fue colgado el
cadáver de D. Melchor Ocampo, después del fusilamiento,

que tuvo lugar en Tepeji del Río á 3 de Junio de 1861. El ca-
dáver se condujo á México, donde se le hicieron solemnes fu-
nerales, sepultándosele en el Panteón de San Fernando. El
trozo fue obsequiado al Museo por el GENERAL D. CARLOS
PACHECO.

205.—Vaciado en yeso, de la mascarilla tomada sobre el ca-
dáver de D. Melchor Ocampo.*

206.—Proyectil del tiro de gracia, extraído del cráneo del
Señor Ocampo. Se hallaba en poder del Lic. D. Juan José
Baz: hizo donación del objeto á este Museo, la SEÑORITA DOÑA
CONCEPCIÓN BAZ.

207.—Pluma con que se firmó la orden de muerte de los je-
fes republicanos ARTEAGA, SALAZAR, VILLAGÓMEZ y demás com-
pañeros que fueron fusilados en Uruápan el 21 de Octubre de
1865.—La pluma es obsequio hecho al Museo por el teniente
coronel D. JESÚS MAÑÓN, quien la obtuvo del coronel D. LUIS
QUAGLIA, compañero superviviente de Arteaga y Salazar.

IMPERIO DE MAXIMILIANO.

208.—Retrato de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Ar-
chiduque de Austria. Gobernó en México como Emperador.
Entró solemnemente á la Capital el 12 de Junio de 1864, y fue
pasado por las armas en el cerro de las Campanas, á inmedia-
ciones de Querétaro, en 19 de Junio de 1867.—Es un cuadro
de grandes dimensiones pintado por el artista francés A.

* Parece, según los datos que han podido recogerse, que este ejemplar es uno de
tantos obtenidos en el molde original, aunque no el primero.